Los conflictos sociales y la interrelación sociedad-naturaleza: aportes para su comprensión histórica ¹

Edgar Blanco Obando

Introducción

La historia ambiental se basa en el análisis de las relaciones que las sociedades establecen con la naturaleza, partiendo de que la evolución de las agrupaciones humanas está en relación directa con el estado y equilibrio de los ecosistemas. En esta interrelación entre individuos y naturaleza, interesan las transformaciones producidas al medio natural junto a las consecuencias resultantes sobre la estructura social y el bienestar de los individuos.

Debido a que el mundo social y el natural están en continua y mutua afectación, los individuos al transformar el ambiente sufren en consecuencia transformaciones en sus organizaciones e instituciones. Los cambios ecológicos son apreciables a lo largo del tiempo y desde su análisis es posible explicar las problemáticas sociales como resultado de la relación mantenida por los humanos con el medio ambiente.

Si bien las relaciones sociales son regidas por diversos factores, como los económicos, políticos, culturales, históricos o estructurales, se concibe desde la historia ambiental que poseen una base biomaterial, que sustenta su explicación y problematización según su condición en un momento histórico establecido, lo cual permite incorporar elementos o variables ecológicas al tradicional análisis social.

Al existir interrelación entre los grupos humanos y la naturaleza, una apropiación extrema del medio natural puede poner en peligro el cumplimiento de los ciclos reproductivos de las sociedades, al limitar la continuidad de los recursos provenientes de los ecosistemas que los individuos necesitan para solventar sus necesidades, lo que suele provocar luchas y conflictos entre los grupos sociales.

Para Toledo y Manuel González de Molina (2007), las sociedades humanas establecen su relación con la naturaleza a través de un sistema metabólico llamado metabolismo social, que comprende las acciones de los individuos dirigidas a obtener los recursos para producir y reproducir sus condiciones materiales de existencia, junto a los efectos ambientales que se derivan.

De manera específica, el metabolismo social comprende cinco procesos claramente establecidos, por medio de los cuales los individuos se apropian, circulan, transforman y consumen bienes y energías provenientes del medio natural, excretando luego los residuos finales sobre la naturaleza; estos procesos son descritos a continuación (Toledo y González de Molina, 2007):

- 1. **Apropiación.** Es el proceso mediante el cual, los grupos humanos obtienen las materias, servicios y energías que las personas y sus artefactos necesitan para mantenerse y reproducirse; esta es ejecutada por la llamada unidad de apropiación, que puede ser un individuo o un artefacto aislado, una familia, una fábrica, un pueblo o una cooperativa.
- Transformación. Contempla todos los cambios realizados sobre los elementos extraídos de la naturaleza para ser consumidos en una forma distinta a su original. Se incluyen diversas activi-

¹ El presente es un producto derivado del proyecto B7028 "Actividades agroproductivas y movimientos socio-ambientales en la región Atlántico/Caribe costarricense: estudio del período 1950-2017", adscrito al Programa de Investigación en Ambiente, Ciencia, Tecnología y Sociedad (ACTS). Intersección entre Historia Ambiental y Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (CTS), del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica.

- dades como el cocimiento de los alimentos, el empleo de energías y materiales para la realización de artesanías, el funcionamiento de fábricas y las manufacturas.
- 3. **Distribución.** Ocurre cuando las propias unidades de apropiación no consumen todo lo que producen ni producen todo lo que consumen, por lo que los elementos extraídos y transformados inician una circulación entre una o varias sociedades, donde pueden aumentar su volumen o las distancias que recorren antes de ser consumidos. En este proceso participan elementos como los avances en los medios de transporte, los patrones y medios para el intercambio monetario, el desarrollo de los mercados y el avance de la propiedad privada.
- **4. Consumo.** Aquí participa la sociedad completa, incluyendo a las distintas unidades de apropiación. Es determinado por las diversas necesidades históricas y sociales de los seres humanos junto a los medios para satisfacerlas, los cuales son proporcionados por sus unidades de producción y los anteriores procesos metabólicos de Transformación y Distribución.
- 5. Excreción. Ocurre cuando las sociedades depositan sus desechos en forma de energías, gases y materiales de vuelta a la naturaleza. Aquí también participa la sociedad completa junto con las unidades de producción. En este proceso, la principal atención recae sobre la calidad de los residuos expulsados, que se definen como amigables o no con la naturaleza, al igual que su cantidad, de modo que sobrepase o no la capacidad de reciclaje y de asimilación por parte del ecosistema.

En este contexto, la unidad base del análisis histórico-ambiental es el estudio de la sociedad en metabolismo con la naturaleza en el tiempo, con énfasis en los efectos sobre la sustentabilidad, entendida como la permanencia de la capacidad del ambiente de regenerarse y asegurar la continuidad de sus bienes y servicios, de modo que se evidencien y comprendan los riesgos en contra de la continuidad de los ecosistemas y sus efectos sobre las sociedades.

Si bien, casi cualquier acción humana es capaz de alterar la estabilidad del medio ambiente, puede decirse que las actividades productivas causan las mayores transformaciones e impactos, debido a que hacen posible la extracción de bienes y energías directamente de la naturaleza para ser transformados en todo aquello necesario para asegurar la continuidad y desarrollo de las sociedades humanas. Esta capacidad extractiva de las actividades productivas está en relación directa con la complejidad de las necesidades de los pueblos y con el nivel de desarrollo alcanzado, por lo que suelen variar según las condiciones y situaciones propias de cada sociedad en un momento histórico determinado.

En su conjunto, las actividades productivas forman el llamado modelo productivo, económico o de desarrollo, definido como una compleja estructura social y productiva destinada a solucionar las necesidades de una sociedad determinada. La estructura y características del modelo productivo definen la intensidad de la apropiación de los bienes y servicios que brinda el ambiente, la relación social que se establece con la naturaleza y los efectos derivados, que pueden ser de tipo económico, social y ecológico (Worster, 2006).

En las sociedades occidentales prácticamente desde la segunda mitad del siglo XX, el concepto de desarrollo ha estado sujeto al crecimiento de la industria y del consumo, provocando la instauración de un metabolismo de tipo industrial que se apropia de manera creciente de materias y energías, y produce sustantivas cantidades de residuos (González de Molina, Soto y Garrido, 2015).

Dentro de este sistema metabólico, suelen producirse conflictos entre grupos sociales cuando alguno concentra la explotación de la naturaleza o se producen cantidades de residuos que impiden el acceso a los bienes y servicios de los ecosistemas para otras agrupaciones de individuos.

Así, esta conflictividad tiene su génesis en el acceso desigual a los recursos brindados por el medio natural a causa de su acaparamiento o destrucción por parte de algún grupo específico, que limita o excluye a otros colectivos que consideran dichos recursos como indispensables para cumplir con sus ciclos reproductivos.

Esta conflictividad por el ambiente involucra actores muy diversos, con características, valores e intereses disímiles y heterogéneos, que suelen recurrir a la movilización social para enfrentarse en una

lid no siempre pareja ni justa, orientada a lograr el acceso a los recursos que consideran indispensables para subsistir.

Conflictos ambientales y movilización social

Martínez Alier (2006) sostiene que las poderosas unidades productivas capitalistas se apropian intensivamente de la naturaleza, provocando que sus recursos pasen a valorarse y distribuirse desde las esferas económicas y comerciales. En este escenario de mercantilización de los ecosistemas, los grupos con mayor poder económico se imponen y concentran la explotación del medio natural y sus recursos, provocando la exclusión de los grupos más débiles o vulnerables, que deben organizarse y combatir por cambiar esta situación al considerar que atenta contra su supervivencia.

Para Anthony Goebel (2010) el crecimiento económico provoca la concentración de los recursos que aporta la naturaleza en los sectores económicamente más poderosos, lo que afecta principalmente a los grupos menos favorecidos que se ven excluidos del reparto ecológico. Esta situación obliga a los sectores excluidos a movilizarse y luchar contra élites económicas y políticas por una distribución ecológica más equitativa, que les asegure los recursos para continuar subsistiendo.

La pérdida de representatividad y poder ante intereses económicos y políticos, suele reforzar y legitimar la organización y desarrollo de las movilizaciones sociales, debido a que se sustenta la lucha en el desafío a intereses elitistas y en favor del bienestar popular (Tarrow, 1994). La exclusión del acceso a las energías y materiales que brinda el medio natural, hace posible la comunicación y colaboración entre los diferentes grupos de individuos que forman una comunidad social, lo que para Tilly y Wood (2010) son elementos esenciales para el surgimiento de las movilizaciones sociales.

La forma e intensidad en que los grupos sociales se apoderan de los ecosistemas está en relación directa con el modelo económico imperante, el tipo de actividades productivas, las relaciones sociales y el valor monetario o simbólico que se le otorgue al medio ambiente; por su parte, la capacidad reproductiva de cada grupo social depende del nivel de acceso de los recursos que se alcance, junto con la capacidad de asimilación del daño y los residuos por parte del medio natural.

De este modo, la exclusión del reparto ecológico a causa de su concentración por poderosas unidades productivas, ocasiona el conflicto y la movilización de los sectores excluidos en defensa de la naturaleza, al considerar que pierden acceso a recursos indispensables para la subsistencia. Así, la movilización social es la reacción ante la pérdida de acceso a los ecosistemas y sus recursos que aseguran la supervivencia de determinados grupos sociales.

Debido a su diversidad y heterogeneidad, es clave lograr la plena caracterización de los conflictos ambientales y su interpretación como resultado de la acción social, de modo que se comprendan sus causas, amplitudes, actores y las consecuencias sociales derivadas en el tiempo.

Conflictos socio-ambientales

Los conflictos socio-ambientales son disputas entre diferentes actores sociales, originadas por una determinada relación establecida con la naturaleza que es percibida como perjudicial por alguno de dichos actores. La forma de apropiación de la naturaleza por parte de determinados grupos, puede ser interpretada por otros como perjudicial para su bienestar, y esa percepción suele llevar al enfrentamiento.

De acuerdo con Manuel González de Molina (2009), el acceso desigual de los diferentes actores al medio ambiente y sus recursos provoca competencia y conflictividad, por lo que el conflicto ambiental tiene su origen en el manejo y distribución de los bienes y servicios que brinda la naturaleza, que se considera que atentan contra las condiciones de subsistencia de un grupo social determinado. Por su parte, los conflictos sociales son resultado de la desigual asignación de energías y materiales y los residuos ge-

nerados dentro del metabolismo social, en función de los acuerdos sociales tomados y de los efectos del propio metabolismo sobre las estructuras sociales; por lo tanto, estos son un tipo de conflicto metabólico que suele producir el enfrentamiento de grupos sociales disímiles, como campesinos y agroindustriales, o incluso entre otros sectores sociales más amplios como países, regiones o territorios.

Esta situación ocasiona que dichos conflictos alcancen niveles de impacto espacio-temporal tanto local como global, con el enfrentamiento de actores como la empresa privada nacional o transnacional, la sociedad civil, los gobiernos locales y los propios Estados (Pakkasvirta, 2009).

La conflictividad puede surgir dentro de cada uno de los procesos del sistema metabólico que las sociedades mantienen con el medio ambiente, pero es común que se presenten en mayor medida en los de apropiación y excreción, debido a su mayor impacto sobre la estabilidad de los ecosistemas y la disponibilidad de sus recursos para el aprovechamiento de los diferentes sectores de la sociedad (Cartagena, 2008).

Anthony Goebel (2010) sostiene que el crecimiento económico sustentado en una mayor explotación de la naturaleza, ocasiona impactos ambientales no compensados o resueltos por las políticas económicas ni por el cambio tecnológico, que afectan o reducen las posibilidades de determinados grupos de satisfacer sus necesidades materiales de vida, por lo que se ven obligados a reñir para asegurarse la subsistencia. Por lo general, los grupos marginados del reparto de los bienes y servicios ambientales suelen ser los mismos que son excluidos por las políticas económicas.

Al crecer la economía, esta consume mayores cantidades de materiales y energías, incrementando los niveles de apropiación de la naturaleza, lo que a su vez ocasiona protestas y movilizaciones de determinados grupos sociales. Debido a que las sociedades humanas evolucionan en interacción directa con el medio ambiente, los conflictos sociales poseen, por lo tanto, una dimensión ambiental (Walter, 2009).

Así las cosas, es la desigualdad en el acceso a los recursos del medio natural lo que ocasiona los conflictos y la acción colectiva, debido a que los grupos más poderosos controlan su reparto, mientras que los menos favorecidos se ven obligados a movilizarse para lograr el acceso a los bienes y servicios ambientales que necesitan para subsistir, como suelos, bosques, oxígeno y agua.

Martínez Alier (2008) define los conflictos ambientales o ecológico-distributivos como resultado de la relación depredadora entre la economía humana con el medio ambiente, que se explican desde el metabolismo social. Los actores más poderosos, aquellos que dirigen los procesos económicos con influencia tanto local como regional, nacional o incluso global, como es el caso de las élites económicas y políticas, o las grandes compañías transnacionales, ocasionan la apropiación intensiva de los recursos y un depósito elevado de residuos sobre el medio natural, limitando el acceso a los demás sectores sociales.

En este escenario, es posible ubicar casos como campesinos opuestos a perder su acceso a la tierra o los bosques, colectivos urbanos o rurales contra proyectos mineros que atentan contra la estabilidad de sus fuentes hídricas o su condición de salud. Aquí lo que priva es el deseo de las poblaciones por mantener sus formas de vida y la continuidad de la biomasa que las sostiene (Bebbington y Bebbington, 2009).

Entre los conflictos originados por el crecimiento del metabolismo de las sociedades están los relacionados con la extracción de recursos y energías, como las movilizaciones en contra de la minería, contra la explotación petrolera, anti plantaciones, contra la degradación de la tierra, contra la destrucción de manglares o los opuestos a la construcción de grandes obras de infraestructura como oleoductos o aeropuertos; los relacionados con el transporte, en contra de los derrames de petróleo, ampliación de puertos navales y aéreos, o contra la construcción de autopistas; y los conflictos surgidos dentro de la fase del tratamiento de los residuos, como los opuestos a la contaminación, en defensa de la salud de las personas y los contrarios al depósito general de residuos (Walter, 2009).

Si bien podría afirmarse que la conflictividad social se relaciona con el deseo de conservar la naturaleza y alcanzar la justa distribución de sus bienes y servicios, los actores inmersos pueden o no justificar sus acciones y valorar el conflicto con lenguajes economicistas, propios del comercio internacional, desde el valor monetario, ecologistas, conservacionistas o de la misma justicia social; o pueden incluso emplear otros lenguajes a veces no tan científicos como los derechos territoriales indígenas, la identidad social o el mismo lenguaje religioso. En el caso de los colectivos excluidos, es la necesidad de sobrevivir

lo que los lleva a batallar para conservar la naturaleza, exista o no una conciencia o lenguaje ambiental que justifique su movilización (Martínez-Alier, 2006).

Entre los actores del conflicto pueden existir diversas valoraciones, creencias, perspectivas y percepciones sobre el problema central que origina la movilización, aunque no sean recopiladas dentro del llamado discurso oficial (Viales-Hurtado y Marín-Hernández, 2012). Esto evidencia la heterogeneidad de actores y valores dentro de un conflicto socio-ambiental, al igual que las diferentes justificaciones para la acción colectiva.

Para Urkidi (2010), esta situación ocurre porque en los movimientos socio-ambientales la identidad se construye de forma dinámica desde la interacción de denuncias, estrategias organizativas, valores y discursos, que al enfrentarse con el contexto sociopolítico y socioeconómico puede consolidarse, limitarse o transformarse.

Aunque puede decirse que en la sociedad occidental la conciencia ambiental se ha incrementado en muchos de los sectores sociales desde mediados de la segunda mitad del siglo XX, la acción colectiva en materia socio-ambiental es muy diversa y fragmentada, por lo que es usual que los lenguajes y percepciones varíen en el transcurso del conflicto y sus procesos, de manera que prevalezcan, desaparezcan o incluso vuelvan a surgir (Viales-Hurtado et al., 2014).

De este modo, es clave lograr una amplia tipología de los conflictos y sus actores, que permita su plena comprención y el entendimiento de sus causas, dimensiones y consecuencias sobre los diversos sectores sociales.

Tipología de los conflictos socio-ambientales

Como se ha dicho antes, la conflictividad es producto de la relación que las sociedades establecen con el medio ambiente a través del metabolismo social, donde el detonante del conflicto está en relación con el nivel de explotación de la naturaleza reflejado en la sustentabilidad; de este modo, cuanto más insustentable sea la relación con el medio ambiente existirán mayores condiciones para el surgimiento de los conflictos, aunque los actores involucrados empleen o no el discurso ecologista o de sustentabilidad para justificar su movilización y protesta.

En los países menos desarrollados como los latinoamericanos, ha sido común el surgimiento de conflictos a causa de la creciente presión sobre los ecosistemas impulsada por el modelo neoliberal, que ha causado importantes daños al ambiente y afectado a comunidades enteras. En este escenario, el conflicto ambiental surge por el daño ambiental producido por un actor determinado, el cual afecta los intereses de un segundo actor; estos actores suelen ser empresas que dañan el medio ambiente y comunidades que padecen las consecuencias negativas y reaccionan defendiéndose (Folchi, 2001).

Para Martínez-Alier (2006), en los países pobres la reacción de los grupos más vulnerables en defensa del ambiente ante su acaparación o destrucción por parte de modernas unidades productivas capitalistas, corresponde al interés de las comunidades por mantener su acceso a los bienes y servicios de la naturaleza que sustentan sus ciclos reproductivos, y no así por intereses relacionados con la propuesta o discurso ecologista de preservar la naturaleza para el bien común.

González de Molina, Soto y Garrido (2015) definen que los conflictos ambientales se dirigen a lograr cambios en el metabolismo social e impulsar así su evolución; estos cambios no siempre son inmediatos o radicales, sino que tienden a evidenciar los efectos nocivos causados sobre el medio ambiente, o marcar la ruta misma al cambio del tipo de metabolismo y del nivel de sustentabilidad vigente. En este contexto de modificación de la forma de manejo de los recursos y de los niveles de sustentabilidad de los ecosistemas, es posible tipificar los conflictos ambientales en función de sus características y los motivos de la protesta social, con el fin de alcanzar su adecuada clasificación y comprensión.

Para González de Molina (2009), los conflictos ambientales pueden definirse como conflictos de tipo distributivo denominados como ambientales, y conflictos de tipo reproductivo denominados ambienta-

listas; donde los primeros no pretenden la sustentabilidad y pueden emplear diversos lenguajes dentro de la protesta; mientras que los segundos sí pretenden la sustentabilidad y también pueden presentar diversos lenguajes de la protesta. Finalmente, están los conflictos denominados como ecologistas, que también son de tipo reproductivo, pretenden la sustentabilidad y emplean un discurso ecologista explícito.

También es posible el surgimiento de conflictos entre grupos con un tipo distinto de metabolismo institucionalizado, que luchan por imponer o defender su sistema de relación con la naturaleza ante los otros; estos conflictos se definen como inter-metabólicos y corresponden al tipo de luchas como las de campesinos con un metabolismo orgánico implícito, contra la imposición del metabolismo industrial por parte de sectores capitalistas con principios económicos, sociales y ecológicos muy distintos. Por su parte, los conflictos intra-metabólicos corresponden a los protagonizados por grupos sociales enfrentados por la atribución de los bienes y servicios ambientales, pero que interactúan dentro de una misma organización metabólica ya consolidada.

Cuadro 1
Tipología de la conflictividad ambiental

Denominación	Tipo de conflicto	Metabolismo social	Lógica/discurso
Ambientales	Distributivos	Intra-metabólicos	Sin pretensión de sustentabilidad/ con lenguajes diversos de la protesta
Ambientalistas	Reproductivos	Inte-rmetabólicos	Con pretensión de sustentabilidad/ con lenguajes diversos de la protesta
Ecologistas	Reproductivos	Inter-metabólicos	Con pretensión de sustentabilidad/ con discurso ecologista explícito

Fuente: González de Molina, 2009, pág. 242.

Para Mauricio Folchi (2001), los "conflictos ambientales" deben más bien definirse como conflictos de contenido ambiental, con el fin de abarcar la extensa pluralidad de conflictos que surgen relacionados a la dimensión ambiental, además de los dirigidos propiamente a la defensa del medio ambiente. Estos conflictos tienen su origen en la alteración de las relaciones históricamente establecidas entre un actor con el medio ambiente, que afecta los intereses de alguno más; por lo tanto, es un conflicto entre dos actores con intereses contrapuestos sobre el medio natural, donde ninguno asume necesariamente la posición ética de defender o preservar la naturaleza para el bien común, sino que lo que reivindica cada parte es su propio bienestar.

Así, los conflictos de contenido ambiental pueden definirse como luchas entre grupos sociales por la subsistencia que incluye la defensa del medio ambiente, sin que se incorpore alguna ideología o ética ecologista; por lo tanto, prevalece el interés específico de asegurar la continuidad del grupo social basada en su relación establecida con la naturaleza. De este modo, los actores en conflicto no pretenden defender o conservar la naturaleza, únicamente buscan imponer sus intereses sobre el ambiente sin que medien posturas ecologistas; tampoco existe un patrón regulatorio del tipo de actores que se enfrentan, como ricos contra pobres o conservacionistas contra depredadores.

Como se ha mostrado, los conflictos entre actores sociales por el ambiente se caracterizan por su heterogeneidad, con una amplia gama de sectores que se enfrentan bajo distintas justificaciones, valora-

ciones de su existencia y concepciones de la naturaleza; por lo tanto, se propone para lograr su análisis más completo, el empleo de etapas metódicas que permitan abarcar el dinamismo, estructura, origen, diversidad y complejidad de este tipo de conflictividad social.

Propuesta analítica para los conflictos socio-ambientales

De acuerdo con Jussi Pakkasvirta (2009), para alcanzar un adecuado análisis del conflicto socio-ambiental, es necesario su abordaje desde su misma raíz, de modo que se logre una profunda descripción de los sectores enfrentados, y sus conductas y valoraciones, para así comprender su heterogeneidad y relaciones en el tiempo.

Viales Hurtado y Marín Hernández (2012) con base en numerosos y diversos estudios, proponen un abordaje riguroso del conflicto socio-ambiental a través de etapas metódicas, que además de regir el proceso analítico permiten comprender su origen y desarrollo, identificar y caracterizar los actores involucrados junto a su rol y relación, determinar claramente los lenguajes utilizados, y alcanzar una plena valoración del conflicto y de los resultados finales obtenidos.

Etapas metódicas que deben seguirse:

- Entender el conflicto como producto del metabolismo social, con consecuencias sobre la salud y el ambiente. La controversia y la conflictividad están presentes en cada fase del metabolismo social
- Analizar las diferentes interpretaciones en el tiempo, elaboradas por los actores dentro del conflicto sobre las consecuencias del mismo: opiniones de expertos, empresarios, académicos, gobiernos, partidos políticos, sindicatos, población afectada, etc.
- Clasificar los actores sociales involucrados con respecto al tipo de espacio desde el cual participan: ambientalistas, campesinos, indígenas, pobladores, empresarios, Estado, partidos políticos,
 sociedad civil, etc.
- Construir la cronología de los conflictos con valoración de multi-criterio, para apreciar la evolución de las posiciones de los actores, así como los diferentes tipos de lenguajes que utilizan para valorar o referirse al conflicto
- Estudiar las decisiones finales tomadas, las que llevaron al acuerdo resolutivo: la forma en que se tomaron, metodología empleada, los lenguajes de valoración que fueron excluidos, la forma en que se ejerció el poder tanto legal como ilegal, el proceder y valoración de los actores, etc.

Esta propuesta abarca las diferentes dimensiones que inciden en el origen y desarrollo de un conflicto socio-ambiental, facilitando los elementos metodológicos necesarios para la identificación de los actores y sus valores, junto con su discurso y comportamiento a lo largo del conflicto, lo cual es fundamental para la plena comprension y descripción de la conflictividad socio-ambiental.

En países como los latinoamericanos, donde los ecosistemas sustentan el desarrollo de las sociedades locales y de las propias metrópolis mundiales, la conflictividad socio-ambiental ha alcanzado una mayor importancia e impacto social, principalmente dentro del escenario de la globalización de la economía neoliberal, donde las grandes unidades capitalistas han adquirido mayor poder e influencia sobre comunidades y los mismos Estados.

Así, es importante el análisis de estos fenómenos desde una visión teórica y metodológica amplia, que permita comprender la heterogenidad de sus causas y sus efectos sobre la naturaleza y sobre los diversos sectores que componen la sociedad.

Reflexiones finales

La historia ambiental brinda un valioso aporte al análisis de las relaciones sociales y a la comprensión de los procesos evolutivos de las sociedades, al evidenciar que poseen una base biomaterial que las sustenta; por lo tanto, se incorpora el análisis de la relación social con la naturaleza como elemento clave en el estudio de los procesos de desarrollo de las sociedades.

Esta situación permite evidenciar que el acceso a la biomasa influye directamente en el cumplimiento de los procesos de desarrollo de los grupos sociales, por lo que es posible explicar la conflictividad social como producto de la distribución desigual del recurso ecológico cuando se favorecen unos grupos y otros quedan excluidos. En este contexto, la sustentabilidad se define como un elemento clave para mantener la paz social.

Debido a que los conflictos ambientales poseen una elevada diversidad de actores, valoraciones, relaciones y discursos justificativos, deben analizarse de forma ámplia y dinámica, para alcanzar una profunda explicación de sus orígenes, desarrollo y consecuencias en el tiempo, tanto a nivel ambiental como social.

Así las cosas, el análisis de la relación que la sociedad establece con la naturaleza permite comprender el surgimiento y desarrollo de los conflictos entre individuos por el ambiente, lo que a su vez permite valorar los beneficios aportados por el modelo productivo establecido, con base en la sustentabilidad y el bienestar social. Por lo tanto, es importante incorporar variables ambientales al tradicional análisis social, y concebir que las sociedades forman parte de los sistemas naturales.

En este contexto, la reforma de sistemas económicos que fomentan la depredación de la naturaleza y el acceso desigual a sus bienes y servicios, llevará a la instauración de una relación con la naturaleza más sustentable, y a la consecuente reducción de la conflictividad social.

Bibliografía

Bebbington, A. & Bebbington, D. (2009). Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú. Íconos. Revista de Ciencias Sociales, (35), 117-128.

Cartagena, R. (2008). Apuntes sobre el metabolismo socio-ambiental y los conflictos ambientales. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, 5(2).

Folchi, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas. Ecología Política, (22), 79-100.

Goebel, A. (2010). Ecologismo de los pobres y marginalidad social: Vehículos de complementariedad y puentes dialógicos. Reflexiones, 89(1), 127-142.

González de Molina, M. (2009). Sociedad, naturaleza, metabolismo social. Sobre el estatus teórico de la historia ambiental. En Loreto-López, R. (Ed.), Agua, poder urbano y metabolismo social (pp. 217-243). México: Instituto Ciencias Sociales y Humanidades.

González de Molina, M., Soto, D. & Garrido, F. (2015). Los conflictos ambientales como conflictos sociales. Una mirada desde la ecología política y la historia. Ecología Política, (50), 31-38.

Martínez-Alier, J. (2006). El ecologismo de los pobres. Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez, CEME.

Martínez-Alier, J. (2008). Conflictos ecológicos y justicia ambiental. Papeles, (103), 11-27.

Pakkasvirta, J. (2009). Conflictos medioambientales y estudios latinoamericanos. El caso de la pas-

tera de Fray Bentos en Uruguay. En H. Cairo y J. Pakkasvirta (Comps.), Estudiar América Latina: Retos y perspectivas. Costa Rica: Editorial Librería Alma Mater.

Tarrow, S. (1994). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. España: Alianza Universal.

Tilly, C. y Wood, L. (2010). Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook. España: Crítica.

Toledo, V. y González de Molina, M. (2007). El metabolismo social: Las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. En F. Garrido, M. González, J. Serrano y J. Solana (eds), El paradigma ecológico en las Ciencias Sociales (pp 150-220). Barcelona: Edit Icaria.

Urkidi, L. (2010). A glocal environment movement against gold minning: Pascua-Lama in Chile. Ecological Economics, (70), 219-227.

Viales-Hurtado, R. y Marín-Hernández, J. J. (2012). Los conflictos ecológico-distributivos en Puntarenas: El caso de la mina Bellavista de Miramar. Una aproximación inicial. Diálogos, volumen especial en homenaje a Bernard Vincent, 243-286.

Viales-Hurtado, R., Marín-Hernández, J., Bartels-Villanueva, J. y Chavarría-Castro, B. (2014). Lenguajes de valoración y percepciones de la comunidad sobre el impacto de la actividad minera (mina Bellavista) en Miramar de Puntarenas. 2007-2012. En J. Bartels-Villanueva, B. Chavarría-Castro, J. J. Marín-Hernández y R. Viales-Hurtado, La minería en Bellavista-Miramar: ¿Dónde quedó la riqueza? Historia, conflicto y percepciones de una explotación. 1821-2012 (pp. 115-152). Costa Rica: Editorial Nuevas Perspectivas.

Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental...Reflexionando sobre enfoques y definiciones. España: Centro de Investigación para la Paz.

Worster, D. (2006). Transformaciones de la tierra. Ensayos de historia ambiental. Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.